

| ACTA DE REUNIÓN | | |
|--|------------------------|--------------------|
| Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia (CTIC-EPB) | | |
| Grupo de Trabajo: SEGURIDAD | | |
| Correlativo: CTIC-SE-06/2017 | Fecha: 13-06-17 | Página: 1/3 |
| Elaborada por: Franz Rojas | | |

ASISTENTES:

De acuerdo a la lista adjunta.

AGENDA DE TRABAJO:

PRIMERA PARTE

- Lectura del acta anterior
- Revisión lineamientos SGSI:
 - 7.8. Auditorías de seguridad
 - 7.9 Gestión de incidentes
 - 7.10 Capacitación e inducción
- Revisión de controles de seguridad:
 - Seguridad de recursos humanos
 - Gestión de activos de información
 - Control de accesos
 - Criptografía

DESARROLLO:

La reunión inicio aproximadamente a horas 15:30 bajo el orden del día propuesto.

Sobre el punto 7.8 – Auditorías de seguridad

Se realiza observación a que el comité como instancia de ejecutiva no planifica las auditorías, misma que se considera en la modificación de la redacción.

Sobre el punto 7.9 – Gestión de incidentes

Agetic aclara que existe normativa para el reporte de incidentes al CGII según normativa vigente. Los lineamientos tienen la orientación de que al interior de la entidad o institución se gestione los incidentes en seguridad de la información.

Sobre el punto 7.10 – Capacitación e inducción

Se realizan observaciones a la redacción en el sentido de que este no debería mencionar que las capacitaciones deban ser anuales, ni la realización de niveles de capacitación, ya que el criterio la deben tomar las entidades.

Se considera que la capacitación deba ser sobre la Gestión de seguridad de la información implementada en la entidad.

También se observa el denominativo RSGSI, porque el mismo no es coherente con el documento y mantener el denominativo RSI. El cambio se considerará en la reunión dónde se revise la totalidad del documento de

| | | |
|--|------------------------|--------------------|
| ACTA DE REUNIÓN | | |
| Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia (CTIC-EPB) | | |
| Grupo de Trabajo: SEGURIDAD | | |
| Correlativo: CTIC-SE-06/2017 | Fecha: 13-06-17 | Página: 2/3 |
| Elaborada por: Franz Rojas | | |

lineamientos.

REVISIÓN DE CONTROLES DE SEGURIDAD.

Agetic propone y deja a consideración que la redacción de los controles sea parte del documento de lineamientos como punto número 8. Al respecto surgen criterios para separar los controles en un apéndice del lineamiento como un sólo documento y la otra es mantener como punto 8; se ingresa en votación por las dos opciones y gana la opción de apéndice.

Con la finalidad de uniformar la estructura de redacción de los controles se presentan dos opciones, entre las que se realizan comentarios para elegir una, por mayoría se elige la estructura 2 que se describe en los acuerdos y compromisos.

Seguridad de Recursos Humanos

Se revisa la redacción del control sobre los puntos de previo al empleo, durante el empleo y desvinculación de personal. Sobre este punto surgen comentarios de que ya existe normativa básicas de administración de personal que regulan estos aspectos de vinculación de personal, y las directrices que se redacten no deben ir en contra de las normas existentes. Mencionan que también existe normativa para la administración de activos.

Al respecto se acuerda que los controles no deben entrar en conflicto con las normativas existentes, ya que las directrices no pretenden cambiar los mismos.

Viendo que dentro del índice de controles propuestos, existen algunos que no serán aplicados por existir normativa, se procedió a revisar cada uno de los controles de los dominios y controles de seguridad para ir descartando aquellos que no serán parte del apéndice.

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

1. En la reunión de revisión del documento de lineamientos, se considerará el cambio del denominativo RSGSI a RSI.
2. Los controles de seguridad se trasladan a un apéndice denominado "Apéndice de controles de seguridad".
3. Trabajar la redacción de directrices de controles bajo la siguiente estructura:
 - X. [NOMBRE DEL DOMINIO]
 << Descripción del dominio >>
 - X.Y. [NOMBRE DEL CONTROL]

ACTA DE REUNIÓN

**Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia
 (CTIC-EPB)**

Grupo de Trabajo: SEGURIDAD

Correlativo: CTIC-SE-06/2017

Fecha: 13-06-17

Página: 3/3

Elaborada por: Franz Rojas

<< Objetivo del control >>

X.Y.I. [Subcontrol 1]

- A. Objetivo
- B. Aplicabilidad
- C. Directrices

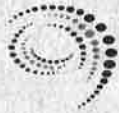
X.Y.J. [Subcontrol 2]

- A. Objetivo
- B. Aplicabilidad
- C. Directrices

X.Y.K. [Subcontrol N]

- A. Objetivo
- B. Aplicabilidad
- C. Directrices

4. La redacción de los controles no deben entrar en conflicto con las normativas existentes. Por ejemplo la administración de personal.
5. Se define que dominios y controles formarán parte del apéndice de controles según el índice propuesto.
6. AGETIC enviará a los miembros de la mesa el apéndice de controles hasta el día viernes 16 de junio de 2017 según la estructura definida.
7. Los miembros de la mesa se comprometen a revisar el apéndice y proponer una alternativa de redacción en el mismo documento que enviara AGETIC hasta el día martes 20 de junio del 2017.
8. La siguiente reunión se realizara el jueves 22 de junio de 2017, el lugar está sujeto a confirmación.
9. En la reunión del 22 se revisará puntualmente la totalidad de los controles de seguridad en función de las propuestas de redacción que se recepcione.



AGETIC

agencia de gobierno electrónico y tecnologías de información y comunicación

CTIC-EPB-2017

ctic

CONSEJO PARA LAS
TECNOLOGÍAS DE INFORMACION
Y COMUNICACION

REGISTRO DE ASISTENTES 6ta REUNIÓN GRUPO DE SEGURIDAD

MARTES 13 DE JUNIO DE 2017

| Nº | NOMBRES Y APELLIDOS | CARNET IDENTIDAD | TELÉFONO/ CELULAR | CORREO ELECTRÓNICO | INSTITUCIÓN | FIRMA |
|----|--------------------------|------------------|-------------------|--|-------------|-----------|
| 1 | Juan Carlos Canzaz | 7465724 | 73353130 | ccanzaz canzaz@edsib.gob.bo | ADSID | |
| 2 | JARMILA IREJSEK | 27052061P | 2174444 | liresek@asfi.gob.bo | ASF I | |
| 3 | Aleida Torres Garcia | 3389535 | 70623444 | at atorrez@asfi.gob.bo | ASF I | |
| 4 | Marcelo Romero | 70164500 | 401981P | marcelo.romero@impuestos.gob.bo | SIN | |
| 5 | Juán Zegarra | 477455718 | 71221211 | zegarra.luisfernando@gmail | UMSA | P. 7- |
| 6 | Javier Condori Madicada | 4764602 | 77532293 | javier.condori@emapz.gob.bo | EMAPA | |
| 7 | Daniel Torrico Alvaroz | 1767094 | 71953508 | dtorrico@ae.gob.bo | AE | |
| 8 | Alejandra Manaojaric | 5999148 | 67666619 | alejandra.manojaric@segip.gob.bo | Segip | |
| 9 | Vladimir Terán | 3327015 | 77225235 | vladimir.teran@impuestos.gob.bo | SIN | |
| 10 | Sorís Cusiariqui H. | 4830952 | 67049904 | bcusiariqui@do.gob.bo | NBC | |
| 11 | Humberto Bellido Q. | 4773710 | 77773640 | hbellido@agetic.gob.bo | AGETIC | |
| 12 | Horacio Lopez Justiniano | 7133253 | 67374457 | hlopez@agetic.gob.bo | AGETIC | |
| 13 | Freuz Rojas Castillo | 6047970 | 71204434 | frojas@agetic.gob.bo | AGETIC | |
| 14 | | | | | | |